

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 5 de abril de 2017**

**Versión estenográfica del evento Semana Nacional de la Seguridad Social, convocada por la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este miércoles, en el *Mezzanine* del edificio A.**

**La diputada** : Muy buenas tardes a todas y todos. Tengo el placer de darles la bienvenida a esta tercera mesa del segundo día de la Semana Nacional de la Seguridad Social. Evento organizado por la Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados. Los diputados integrantes de la comisión consideramos que uno de los objetivos centrales de la Semana Nacional de la Seguridad Social es dar voz a una pluralidad de enfoques y criterios sobre la seguridad social. Así como la anterior mesa estuvo consagrada al debate entre diferentes grupos parlamentarios, en esta ocasión tenemos la oportunidad de escuchar la voz de diversas organizaciones sociales defensoras de los derechos a la seguridad social.

Para los legisladores y para la ciudadanía en general resulta fundamental conocer los criterios y las visiones que sobre la seguridad social tiene la sociedad civil organizada. Con este objetivo hoy contamos con representantes de cuatro organizaciones... pero que en este momento solamente han llegado dos.... organizaciones sociales comprometidas con la seguridad social. Las que faltan se estarán integrando en unos momentos.

Nos acompaña el profesor Vicencio Chávez Romero, presidente nacional de la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados Profesor Elpidio Domínguez Castro (Conajupe). Le damos un fuerte aplauso, por favor. Gracias. Así también, contamos con la presencia del profesor Felipe Flores Salazar, del Movimiento Nacional en Defensa de la Seguridad Social (Mondess). Por favor, un aplauso. Gracias.

La primera intervención estará a cargo del profesor Vicencio Chávez, quien es presidente nacional de la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados (Conajupe). La Conajupe es una organización social de ámbito federal dedicada a la defensa de los intereses de los jubilados y pensionados. Es destacable la lucha de dicha organización en la defensa del poder adquisitivo de las pensiones y general de los derechos adquiridos de los jubilados adscritos a diferentes instituciones de la seguridad social, como el IMSS y el ISSSTE. Con gusto le damos el uso de la voz al profesor Vicencio Chávez.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

**El ciudadano Vicencio Chávez Romero:** Buenas tardes, compañeras y compañeros trabajadores, activos y jubilados. Para nosotros es motivo de satisfacción dirigirnos a ustedes y a los medios que de alguna manera comparten esta inquietud de los trabajadores. Nuestra participación consiste en “La seguridad social como un derecho de los mexicanos”.

En 1981 se inicia la ofensiva contra las instituciones sociales creadas por el Estado. En 1982 se implanta el modelo neoliberal en México, que demandó dejar todo lo social sujeto a las leyes del mercado e intereses de las corporaciones transnacionales, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Europeo, etcétera. Se privatizaron y se fusionaron la mayor parte de las empresas paraestatales, que eran patrimonio de los mexicanos. Dejando en un estado de indefensión a miles de trabajadores, hoy con pensiones demasiado raquílicas.

En diferentes países del mundo se han impuesto cambios drásticos en los regímenes de pensiones y jubilaciones, imponiendo el sistema de cuentas individuales, cancelando el carácter público y solidario, utilizando los fondos de los trabajadores en el desarrollo de los mercados financieros con administración de empresas privadas. Los gobiernos nos dejaron en manos de los empresarios, de los banqueros. Qué ganan ellos. Nada menos que la garantía de los ingresos quincenales por 30 o más años, con millonarias utilidades. Y todavía nos cobran dizque por hacernos el favor de usar y administrar nuestro dinero. La seguridad social de los trabajadores mexicanos, plasmada en la Constitución de 1917 como un derecho, hoy la han dejado en manos de los bancos y de la iniciativa privada, que nada les interesa la salud nuestra.

Qué pasa en México. México es el país que registra las pensiones más bajas entre los 33 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y en donde más años tardan en jubilarse. El gasto público en pensiones es de 1.7 del producto interno bruto, en comparación con el 7.8 del promedio mundial. Ésa es la comparación que tenemos nosotros visualizar, de 7.8 a 1.7 que es lo que se invierte en México.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

México tiene la tercera tasa más alta de pobreza, con el 27 por ciento, con una precaria condición de ingreso. Sólo nos gana Australia, con el 35.5, y Corea, con el 47.2 por ciento. 7.99 millones de mexicanos de 65 años de edad, de ellos el 36.7 no reciben pensión, 26 millones están en la economía informal sin seguridad laboral, ni horarios y sin garantía de pago. La educación formal dejó de ser garantía para obtener empleo. Si no hay empleo no hay salario, y sin salario fijo no hay seguridad social.

En el 2007 por todos los medios de comunicación el gobierno federal, los diputados y senadores, los sindicatos, la FSTSE y el ISSSTE nos dijeron a la opinión pública, a los jubilados y pensionados que no nos preocupáramos por las reformas, que éstas no nos iban a afectar. Las reformas realizadas a la Ley del ISSSTE provocaron una disminución de los beneficios. Claro que hoy nos dicen que tenemos 21, pero la realidad son 4 solamente las que quedaron estipuladas. Pasamos de ser asegurados a ser miembros de la sociedad de crédito, que nos quede claro. Pasamos de ser asegurados a ser miembros de la sociedad de crédito.

Hoy nos enfrentamos a los políticos que están al servicio de quien ostenta el poder. Recortes al presupuesto destinado a seguridad social, caída del poder adquisitivo de compra con los salarios, la cancelación de plazas de base, disminución de trabajadores de base, por tanto, hay menores cotizantes y eso implica un riesgo para la seguridad social.

Hay despilfarro, corrupción, desvío de recursos, y estamos en un estado de indefensión. La Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de nosotros los trabajadores acaba de emitir un fallo contrario a los jubilados del país, y eso fue un duro golpe para 1 millón 250 mil jubilados por el ISSSTE, entonces, los que están para defender la Constitución y las leyes secundarias, se prestan, digamos, en contra de nosotros.

Ante el fracaso de los cambios drásticos impuestos en pensiones, se han dado marcha atrás, y el regreso al régimen anterior en Argentina, en Chile, en Polonia, en Hungría, ¿y nosotros qué esperamos? ¿Qué proponemos? Requerimos, compañeros sumar a todos los regímenes, a los cinco regímenes más adultos

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

mayores, y necesariamente requerimos hacer un llamado a nuestros compañeros y compañeras activos y hacerles notar que nosotros seguimos siendo trabajadores, que estamos disfrutando de un derecho a una pensión, pero seguimos siendo trabajadores.

Primero proponemos el rescate financiero de los fondos de pensiones de todos los regímenes, porque ya empiezan a decirnos con que ya hay faltantes, así como rescataron carreteras, los ingenios, los bancos, que así vayamos juntos todos los cinco regímenes más adultos mayores al rescate financiero de los fondos de pensiones, para que al rato no nos salgan con que ya no hay, con qué nos paguen nuestra pensión.

Número dos. Exigir la representación de los pensionados en cada una de las Juntas Directivas, en particular, en el ISSSTE hay 19 que integran la Junta Directiva, 10 representan al gobierno federal, nueve representan a los trabajadores, y nosotros, bien gracias. Nosotros no tenemos representación, desde que se creó el instituto que damos en un estado de indefensión los jubilados y pensionados, entonces, es importante que a nivel nacional, y en cada una de las representaciones en los estados tengamos alguien que defienda los intereses de nosotros los jubilados y pensionados. Toman acuerdos a espaldas nuestras y por lo tanto, los afectados somos los compañeros y compañeras jubilados y pensionados.

Tres. Impulsar una Jornada Nacional de todos los regímenes de jubilaciones, pensiones y adultos mayores y trabajadores en activo, en defensa de la seguridad social. Es un llamado que nosotros estamos haciendo, haciendo a un lado las diferencias y discrepancias que pudiera haber entre dirigentes y entre compañeras y compañeros, aquí está la seguridad social en riesgo, y por eso hacemos este llamado.

Y para finalizar, compañeras y compañeros es importante que propongamos a este lugar, a la Cámara de Diputados y Senadores, pero a la Cámara de Diputados en particular, una iniciativa de ley para la reestatización de los fondos de pensiones de los trabajadores, para que ya no sigan haciendo el negocio de su vida unos poquitos, en contra de nosotros.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

Está en riesgo, digamos, todo lo que están dando los compañeros y compañeras trabajadoras por la reivindicación de los jubilados y pensionados, adultos mayores y trabajadores activos, nada es imposible para el que lucha. Un saludo de nuestra organización, de la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados para todos, y este llamado que estamos haciendo a todas y a todos, para la defensa de la seguridad social. Gracias.

**La moderadora María Elida Castelán Mondragón:** Muchas gracias, profesor Chávez. Si me permiten, compañeras y compañeros, la ronda de preguntas y respuestas la dejamos al final, después de la intervención del profesor Felipe Flores Salazar, a quien le damos el uso de la voz.

**El profesor Felipe Flores Salazar:** Muy buenas tardes. Quiero agradecer a la diputada Araceli Damián González, por la invitación que nos hizo llegar al Movimiento Nacional en Defensa de la Seguridad Social, y también a la diputada María Elida Castelán Mondragón, por la participación y la moderación de este evento, y a todos los compañeros, también bienvenidos, y gracias.

Miren, el documento que les entregué versa sobre un diagnóstico de qué es la Reforma Universal de Salud, o sea hacia dónde va a ir la Reforma Universal de Salud, al final que se concrete –ojalá que no se concrete– el proyecto de la OGDE, y del Banco Mundial.

¿Qué es la Reforma Universal de Salud? Son modificaciones a la Ley General de Salud, y a las leyes de los seguros sociales, del IMSS, el ISSSTE, y el Seguro Popular –que ni es popular ni es seguro– establecidos en el artículo 4o. y 123 constitucional, para establecer un nuevo sistema de salud, y esto se proyectó desde 1992, aproximadamente, en Fonsalud, con Julio Frenk a la cabeza.

¿Qué pretenden con esta reforma? ¿Cuál es la pretensión final? Crear una nueva institución que aglutine, que unifique al IMSS, al ISSSTE, Salubridad y al Seguro Popular en una nueva institución, y ya tienen nombre para ella, en el *Libro de Pensiones* que colaboraron Antonio González Anaya, Benjamín González Roaro, Antonio González Pief, Alzati, el economista que estuvo de director en el

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

IMSS, Santiago Levy, y Julio Frenk en ese libro, ya se establece el nombre de la nueva institución: Instituto Mexicano de Servicios de Salud.

Va a separar las funciones económicas del IMSS y del ISSSTE, en una nueva institución que van a ser dependientes de Hacienda, que se va a llamar Instituto Mexicano de Protección al Ingreso, ver el libro *Pensiones en México*, Editorial Siglo XXI.

Piensen diseñar un modelo privado y/o público, o ya lo diseñaron y ya se está llevando a cabo, por lo que oímos en la mañana, para la gestión compartida, las famosas APP, este diagnóstico es de hace tres años. Asociaciones público-privadas para subrogar los servicios a la iniciativa privada, rentarlos y hacer convenios con empresas extranjeras, principalmente, españolas.

Porque Antonio González Anaya, siendo director, hace dos años, a finales, en diciembre de 2013 estuvo en España para celebrar los convenios ya de los hospitales APP que van a construir en el IMSS, y ya en el ISSSTE. Establecer un Paquete Universal de Salud, también lo declaran ellos; derogar lo más grave, hice preguntas, pero ahora no nos las contestaron porque no hubo tiempo. Derogar el artículo 123 en sus apartados, en su fracción XXIX y fracción XI, la del IMSS, y la del ISSSTE en el Apartado A y B de nuestra Constitución, para pasar el derecho de la seguridad social público, laboral, a derecho ciudadano, artículo 4o. constitucional.

Rompiendo y acabando definitivamente con el derecho de trabajo en seguridad social. La conquista revolucionaria del 17, de la fracción XXIX, apartado B, allá quedarán eliminadas, si se autoriza, en las peticiones que voy a leer, le digo al Congreso que no vaya a permitir eso; es acabar con el derecho laboral en México.

Sería la puntilla de una reforma universal criminal, universal del trabajo criminal, suicida, genocida, entonces, no es posible esa reforma. La recomiendan, eh, Santiago Levy, y todos la han recomendado, y aquí oímos en la mañana a Beteta, al licenciado Beteta, que dijo lo mismo, hay que buscar separar el derecho de la seguridad social, del ámbito laboral, ya lo traen, ya lo traen muchos en la mente; lo trae el

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

PRI, la reunión que hizo el PAN hace tres años, los 29 senadores, hicieron una iniciativa de ley, en donde también se está proponiendo.

Todos, no sé si las demás fracciones de los partidos ya lo estén analizando.

Por otro lado, los integrantes del Movimiento Nacional en defensa de seguridad social en mi estado, Jalisco, estamos solicitando a los integrantes de esta Comisión de Seguridad Social del Congreso, de la LXIII Legislatura que no vayan a permitir las reformas que voy a mencionar más adelantito.

Primero les voy a hacer un diagnóstico de mi estado, lo que he visto, lo que he analizado que hay problema.

El IMSS. El estado de Jalisco cuenta con siete millones 800 mil habitantes aproximadamente, de los cuales cuatro millones 427 mil 198 son población derechohabiente del IMSS, tiene una población adscrita a médico familiar de 3 millones 822 mil 188, para su atención, el IMSS Jalisco cuenta con 17 hospitales generales de zona, de segundo nivel, 109 unidades de medicina familiar y tres hospitales de tercer nivel, llamadas UNMAES que esta última ampara población noroccidental, o sea, no nada más a Jalisco, sino desde Baja California, hasta Jalisco ampara la población, no son exclusivos los hospitales de especialidades del Centro Médico para los habitantes del estado de Jalisco.

Problemática, se cuenta con 599 consultorios de medicina familiar para toda la población adscrita a la delegación o adscrita a la Unidad de Medicina Familiar, teniendo un déficit, la delegación IMSS Jalisco de 197 consultorios, 10... aproximadamente 19 clínicas de 10 consultorios que es lo que ahora se está autorizando.

Perdón, ¿sí me escuchan cuando me separo del... aunque me separe de aquí?

19 clínicas de medicina familiar nos hacen falta, se está construyendo una en Tesistán, Jalisco, ya están por terminarla y otra en dos municipios más, pero no es suficiente.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

Esto provoca negativa de servicio, que han inventado ahora la “unifila” para poner un médico y ahí haga fila la gente para que se atienda, en donde se pierde todo el historial, porque el México ni conoce al paciente, no tiene sus antecedentes y no va a tener tiempo ese médico de estar revisando en la computadora todo el historial del paciente que por primera vez va a ver.

Es un error la unifila, tratan de resolver el problema de la saturación y de la negativa de servicio con una unifila, cansando a un médico que ni siquiera al baño puede ir.

Sólo se cuenta con 2 mil 255 camas de hospital de segundo nivel para la población total de la delegación.

Se tiene el promedio de cama que tenemos en Jalisco, es de punto 6 camas por mil derechohabientes. La OMS nos recomienda de una a dos camas por mil derechohabientes, tenemos un déficit tremendo.

Además uno de los principales hospitales de zona, el hospital Ayala, 45, que atiende una población de cinco unidades de medicina familiar con 500 mil 908 derechohabientes, tiene un promedio de camas, de 0.5 camas por mil derechohabientes, pero eso no es lo grave de ese hospital, porque eso ya lo estamos viviendo, lo más grave de ese hospital es que tiene más de 70 años de antigüedad, tiene un... está... hay hacinamiento, hay contaminación y no se atienden las recomendaciones internacionales para demoler ese hospital. Urge un hospital.

¿Cuántos hospitales de zona faltan, de acuerdo a la estadística que estamos viendo? Cinco, mínimo cinco hospitales de 240 camas nos hacen falta en el Seguro Social, estoy hablando nada más de una sola institución.

Considerando lo anterior, hacen falta... bueno aquí están mil 300 camas, es decir, seis hospitales generales de zona, de 240 camas cada una, para abatir el diferimiento y brindar atención oportuna de calidad.



**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

¿Tenemos un diferimiento en traumatología? Para operaciones de traumatología de siete a 11 meses o un año, traumatología. Ya lo vimos, hay una queja ahí en proceso, en el ISSSTE, también de una señora que fue con sus rodillas, que también le dieron seis, siete meses, ocho meses de diferimiento.

Tenemos problemas en lo de investigación, el CIBO, Centro de Investigaciones Biomédicas en el IMSS, Jalisco, el más grande del país, con 2.5 trabajos publicados, ya que la media es 1.5, tiene una gran productividad, por sus investigaciones en genética, diabetes mellitus, cáncer y enfermedades raras, es de suma importancia los recursos que tenga éste. No le están sustituyendo los investigadores, están por jubilarse a los investigadores, en cancerología y a diabetes mellitus, si no se los sustituyen, no vamos a tener investigación.

Le hacen falta recursos, modernizar la infraestructura, le hace falta el presupuesto, se ha reducido cada día más, cada año a Conacyt y al propio instituto.

Bien, me están diciendo que me quedan pocos minutos, cinco minutos.

**La presidenta diputada Araceli Damián González:** Cuatro.

**El ciudadano** : Cuatro minutos.

Tenemos otro problema grave, la escuela de enfermería quedó inconclusa, desde hace cinco años está en obra negra, con patrimonio del instituto, del área de enseñanza, el Fofoe, se empezó a construir y por problemas con la constructora, ahí se detuvo.

No tenemos una escuela propia en Jalisco y tiene más de 40 años la escuela de enfermería y ha sido semillero de las enfermeras de todo, para todo el estado y la República también, la escuela de Enfermería. Es importantísimo contar con la escuela de Enfermería.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

Solicitamos para los hospitales y clínicas del IMSS y de salubridad también, reponer, actualizar y adquirir el equipo instrumental médico necesario para brindar la atención que requieren los derechohabientes.

Reducir al cero por ciento el desabasto, nos hablan que tenemos 95, 93, 80 en abasto, reducirlo a cero, el desabasto, en materia de reforma universal de salud, le pido, les solicitamos a esta H. comisión y a los diputados, no aprueben el proyecto de reforma universal que pretende unificar lo que hablamos anteriormente. Rechacen el acuerdo que hicieron los directores de las instituciones de salud con el doctor Narro Robles, hace un mes, para que en todas las dependencias se atienda abiertamente a la población del Seguro Popular, diciendo que únicamente los excedentes.

No hay excedentes ni en el ISSSTE, ni en el IMSS, ni en salubridad tenemos excedentes, tenemos carencias, en ningún área, en ninguna especialidad se tienen excedentes. Se equivoca el doctor Narro Robles al decir que hay excedentes, pues de dónde, no las encuentro yo en el Seguro Social, hay carencias, hay necesidades.

¿Qué van a provocar? Un enfrentamiento entre los trabajadores y los demandantes, los usuarios, porque no va a haber oportunidad de atenderlos y un saturamiento tremendo de servicios, un caos, un colapso de los sistemas de seguridad social IMSS, ISSSTE y salubridad. Eso es lo que se provocaría para justificar la reforma definitiva que hablamos anteriormente.

No acepten derogar el artículo 123 del que ya hablamos, que sería un retroceso en el derecho laboral, no permitan paquetes básicos de salud, si no que se dé atención integral a toda la familia, a toda la sociedad, perdón.

Derogar el artículo cuarto constitucional del sistema de protección nacional de salud, Seguro Popular, eliminarlo. Había una solución, canalizar los recursos del Seguro Popular y las funciones de ese programa se equivocó Julio... en el periodo de Fox, a IMSS Prospera, anteriormente IMSS... Oportunidades, o como le quieran llamar, IMSS Prospera para que brinde la atención médica quirúrgica

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

y hospitalaria a toda la población no asegurada, la del Seguro Popular, dada la gran experiencia y capacidad resolutoria que ha tenido ese programa en las zonas deprimidas y marginadas.

El IMSS debe administrar los recursos económicos para la población abierta y como es la institución que a nivel internacional en América Latina ha sido líder, debería ser la única, si quieren hacer una reforma universal, el IMSS que sea la única institución protectora de la seguridad social, de toda la sociedad en México.

El IMSS garantiza, ha sido administrado por más de 73 años en forma eficiente.

Discúlpeme los últimos, porque ha sido trastocado sus fondos en otras actividades que no corresponden a lo del IMSS, pero sí, el IMSS es una gran garantía y reconocimiento, no en balde nos dieron el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social como sede en México, aquí en Contreras.

Rechazar las subrogaciones, que son simulaciones, son privatizaciones. Encarecen los costos y reducen las plantillas de personal donde se aprueban esas subrogaciones. No aprueben las recomendaciones de la OCDE... Como vino Gurría a decirnos allá en Guadalajara, allá en el foro, que hay que aumentar las contribuciones de los trabajadores para su pensión, hay que aumentar la edad de retiro y hay que pasar los trabajadores de la transición del 73 a la nueva del 97, porque ya está quebrado el Seguro Social y ya no puede sostener esas pensiones, y pasarlo al esquema de reparto o cuentas individuales. Sería criminal y sería retroactivo para toda esa gente que está del 73. No lo están permitiendo en el consejo técnico los empresarios porque no les conviene. Ahí tienen registrada a toda su plantilla de confianza y directiva para que tengan sus 25 salarios como pensión, porque los empresarios no se las van a dar.

No aprueben... Bueno, ya hablé de eso... En esta materia de afores solicitamos a los legisladores que elaboren una iniciativa para que deroguen también el sistema de afores, que ya oímos aquí de que se trata. Es un negocio de las transnacionales, y de los banqueros y de todos ellos. Ya. También les estamos pidiendo: deróguenlo. Y que haya un sistema nacional de pensiones.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

Y aquí que me disculpen mis amigos y todos. Una pensión única para todos los trabajadores en México y toda la sociedad. Y acabar con pensiones... que me pensiono en el ISSSTE, en el IMSS, acá, en la universidad. Una única pensión digna para todos. Una, una. Eso sería lo ideal. Y así se evita mucho despilfarro de dinero. Pensión única digna, digna. Si yo trabajé en tres instituciones, un promedio de las tres instituciones para darme una pensión. Y al que no tiene, pues darle la pensión que garantice el Estado.

Hagan un acuerdo para que obliguen a las aseguradoras a devolver los recursos que tienen en sus cuentas de trabajadores, para que los que deciden jubilarse por la pensión del 73, ya que nos les quieren dar lo de las afores ahora, últimamente ahí andan renegando los compañeros, demandando, amparándose. Y los vivales de los asesores sacándoles el 15, el 20 y hasta el 30 por ciento de su afore.

En la elaboración del ejercicio presupuestal del 18 que el Congreso exija al área financiera que se dé el 9 por ciento del PIB. Eso es lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud, 9 por ciento, no lo que tenemos, el 5.8 o el 6 que vimos en la mañana, y que se va a la iniciativa privada la mitad casi de ese presupuesto.

Solicitamos a esta Comisión de Seguridad Social que exija a la Cofepris, a la Conamed y a Salubridad que supervisen las condiciones y aplicaciones de las normas y procedimientos a las clínicas y laboratorios adonde están subrogando. Ya vimos en la mañana qué está pasando. Es de baja calidad. Por ejemplo, las clínicas de hemodiálisis no cuentan con nutriólogo, no cuentan con psicólogo, no hacen muchas cosas.

Por lo anterior, observamos que las subrogaciones y licitaciones y contratos de compra y servicios son un atractivo... bueno, ya sabemos para quién... Se respete el servicio civil de carrera en las instituciones. No se improvise. No sea una agencia de colocaciones la selección de personal. Debe respetarse el servicio de carrera de los trabajadores, para que asciendan los trabajadores que vienen desde abajo y conocen bien la institución, y conocen todas las áreas. Hay mucha negligencia en la

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

atención por las recomendaciones, por todos estos mequetrefes que están llegando a las instituciones de salud, principalmente en el IMSS, recomendados de diputados, de gobernadores y de todo mundo.

Asimismo, pedimos dignificar y humanizar las condiciones laborales de todo el personal de salud, especialmente los médicos internos de pregrado, pasantes de servicio social y residentes. Se les pague sus becas y no se les considere como fuerza de trabajo sino como estudiantes. Hay más, pero me piden que ya termine la reunión.

Rechazamos la criminalización y persecución, sanción y despido injusto de trabajadores del sector salud por el sólo hecho de manifestar sus opiniones en relación con la reforma de salud, sus condiciones de trabajo, y la actitud de funcionarios sindicales institucionales en su ámbito laboral. Que reinstalen a los que ya han despedido. Acaban de despedir en Chiapas a nuestras compañeras enfermeras y médicos, como a 15 o a 20. Y aquí en México ya sabemos que a la compañera Martha Medina y a los compañeros del laboratorio y del hospital de La Raza y del hospital del Centro Médico dos médicos y laboratoristas. Que sean reinstalados. Por el sólo hecho de protestar contra la reforma los corren. O las subrogaciones.

Finalmente pedimos su intervención para darle solución inmediata al problema que está afectando la salud de la población cercana a los ríos, lagos y mantos acuíferos contaminados por plaguicidas, metales pesados y otros, como el caso del río Lerma. No nos han solucionado el problema. Santiago de Juanacatlán... y el río de Poncitlán, que esto es muy grave. Vean, la zona de Agua Caliente, una población pequeña de 950 habitantes, ya tiene 270 personas dañadas, y principalmente niños con problemas renales. La causa, según la investigación que hizo la Universidad de Guadalajara es metales pesados, como molibdeno, plomo, tungsteno y mercurio. Y es grave la situación. Intervenga este Congreso para solucionar este problema, que es problema de salud la contaminación ambiental.

Y finalmente, que ya no vendan porquerías en las escuelas, comida chatarra, y en los propios hospitales. Los propios hospitales del IMSS tienen tiendas donde se venden refrescos Coca-Cola y papitas. Cómo es eso. De qué se trata. Cuáles campañas. Dónde está la campaña, si en el propio

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

hospital se venden porquerías que enferman. Por eso tenemos las enfermedades crónico-degenerativas creciendo día a día en este país. Más diabéticos, más gordos... obesos, perdón... más obesos, más hipertensos. Es un problema grave totalmente. Disculpen mi pasión.

**La** : Muchas gracias al profesor Flores por su participación.

Tengo a bien presentar a Rosana Guevara, secretaria general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam), para quien pedimos un fuerte aplauso. Yo sí le pediría de favor, secretaria, que nos ayude a concretarse con el tiempo, que son 15 minutos, debido a que... No es una grosería, pero tenemos otro evento aquí a las 5:00 de la tarde y tenemos que dar la oportunidad a los que siguen.

Entonces después de usted seguiría la ronda de preguntas y respuestas. Le dejamos el uso de la voz.

**La ciudadana Rosana Guevara Ramos:** Antes que nada, muchas gracias por la invitación a este importante foro de seguridad social. Nosotros, como sindicato, nos acercamos en algún momento con la diputada Araceli Damián para, como sindicato, solicitar una serie de apoyos en la interlocución que hoy por hoy requerimos por parte de nuestra población trabajadora. Y es sobre todo tener una presencia importante en el foro del ISSSTE. En el caso de nosotros, el sistema de seguridad social que nos cubre a los trabajadores universitarios el Situam es el ISSSTE.

Y nosotros hemos hecho un diagnóstico muy general desde que llegamos a la gestión sindical, donde observamos que la presencia que tenemos en este foro y en todos los servicios que presta el ISSSTE ha sido muy disminuida. En el caso de nuestro sindicato sí les puedo compartir que nosotros tenemos un seguro de gastos médicos ya de varias décadas atrás, un seguro de gastos médicos mayores. Que nos parece que sí ha afectado en cierta forma a la población trabajadora, porque la ha endeudado en gran medida. Es un seguro que en principio inició muy benéfico. A lo largo de los años, los primeros cuatro o cinco años se le fue incorporando un famoso coaseguro, que es como una especie de deducible que

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

uno tiene que pagar cada vez que hace uso de este servicio. Y esto ha endeudado muchísimo a la población trabajadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, tanto a trabajadores administrativos como trabajadores académicos. Nosotros somos un sindicato mixto que agrupa a los dos sectores.

Y ha afectado porque por un lado no hay la cultura de usar este tipo de seguros, y por otro lado sabemos que es una forma que tiene el Estado mexicano para privatizar la salud de facto en los espacios laborales.

Lamentablemente nuestra población trabajadora se ha ido acostumbrando a esta prestación, que lo ven así como a una prestación y que nosotros compartimos en este sentido el punto de vista que ya manifestaba el compañero que me antecedió en el sentido de hoy por hoy rescatar y darle el lugar que se merece, el Sistema de Seguridad Social Mexicano que se compone básicamente por el Instituto Mexicano del Seguro Social y también el ISSSTE.

Nosotros creemos que son los sistemas que han desarrollado tanto la investigación como la tecnología y prácticamente el Sistema de Servicios que atendió en su momento de la mejor forma a nuestra población. Sin embargo, al igual que otras instituciones que hemos visto como los han ido privatizando se les ha ido restando presupuesto, sobre todo en la proporción a la población derechohabiente que atiendes y obviamente esto ha afectado los servicios.

Desde hace muchos años he sostenido discusiones con los sindicatos, con los que en su momento me tocó coordinar en temas, sobre todo de capacitación sindical y se dieron amplias discusiones sobre el tema de la seguridad social.

Al principio había sindicatos que ciertamente cuestionaban al Seguro Social y al ISSSTE, por los servicios. Sin embargo, no veían el problema de fondo que es el financiamiento. Si no son excelentes los servicios o en su momento empezaron a decaer fue por el tema de la sobrepoblación. Y por el tema del financiamiento.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

En el momento en que cortamos el financiamiento como lo vimos en el caso, por ejemplo, de Teléfonos de México, de todas las instituciones que sean finalmente destruido y desmantelado y que formaban parte de las áreas públicas de este país y que tenían un sentido bajo un estado de bienestar social, lo mismo vemos y observamos en el caso de la seguridad social.

Nosotros tampoco simpatizamos con el seguro popular, creemos que es una forma de bajar el nivel de atención a los servicios médicos, de hecho nosotros hemos visto que no se atienden enfermedades ya de cierto nivel, no cuentan con la infraestructura y es una forma de engañar a nuestra población y de desmantelar tanto al Seguro Social como al ISSSTE.

La propia institución – en el caso de la UAM–, ha repensado el tema del seguro de gastos médicos mayores, las pólizas son muy costosas, los convenios que se establecen con ellos son muy costosos y es un costo que le está representando a la propia institución de la UAM, un déficit. Sin embargo, sí nos encontramos con la situación de que los trabajadores ya se acostumbraron a tener su sistema de seguro de gastos médicos mayores.

Es una cuestión que lamentablemente se maneja en términos hasta de estatus, de decir: yo tengo mi seguro de gastos médicos mayores. Sí quiero hacerles ver que este seguro cubre desde el académico con categoría más alta hasta el auxiliar de limpieza.

Es decir, es una prestación que tenemos dentro del contrato colectivo de trabajo que es muy democrático y que siempre todas las prestaciones cubrían a toda la población trabajadora. Nos ha costado trabajo reflexionar con los trabajadores, sobre todo los niveles más bajos en términos ocupacionales sobre la pertinencia o no de este seguro, tenemos serios cuestionamientos.

Ahorita el que nos presta el seguro con esos servicios es Multiva, en su momento fue GNP y todos estos aseguradores que Banorte en algún momento nos cubrió. Son licitaciones que hace la universidad, nos va a tocar participar este año, en mi caso como secretaria general, en el análisis de la licitación.



**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

Sin embargo, en lo personal, como secretaria no estoy convencida de las bondades de estos seguros, porque endeudan a nuestros compañeros trabajadores, no cubren una serie de enfermedades y hemos visto casos dramáticos, donde las familias pierden todo su patrimonio económico, familiar, por este tipo de seguros y al final, muchas veces, el trabajador muere.

Entonces eso nos parece realmente preocupantes. Sin embargo, les decimos que tenemos que trabajar en términos culturales con nuestros compañeros para que entiendan en su momento que es necesario abrir la discusión en cuanto a la pertinencia de este tipo de seguros que muchas veces sirven solo para endeudar y privatizar de facto, como les decía, el tema de los servicios médicos y la seguridad social.

Nosotros tenemos alrededor de dos terceras partes de población que han trabajado más de 50 años, los problemas que ellos tienen y que presentan, principalmente, son problemas crónico degenerativos, es la estadística que nos da la institución. Por ello, creemos que es muy importante, trabajar, seguir trabajando en los programas de salud, del ISSSTE, en cuestiones de prevención para nuestra población joven, que no es muy grande porque en el caso de la UAM tenemos la problemática que particularmente para el sector académico no existe un plan complementario de retiro o de jubilación que es uno de nuestros principales déficit en términos de prestaciones laborales.

Esto le afecta, fundamentalmente, a la población de académicos porque los académicos a diferencia de los administrativos entramos a un programa que se llamó un programa de becas y estímulos y regularmente nuestro salario son dos terceras partes complementado por este programa de becas y estímulos.

Es decir, nuestro salario base es de un 30 por ciento, mientras el complemento las otras dos terceras partes las obtenemos por becas y estímulos. De ahí, que cuando la población de trabajadores académicos se jubila, pierde las becas y estímulos, se queda solo con su salario 01, que anda alrededor de los 21 mil, 22 mil pesos, que es lo único que cubre el ISSSTE, cuando los académicos nos acostumbramos, porque formó parte del sector académico a tener salarios pues mayores de 30 mil

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

pesos. Hay académicos que ganan alrededor de 50, 60 mil pesos mensuales por el tema de las becas y estímulos.

Esto, también, ha repercutido no solamente en un sistema perverso que el día que nos retiramos se nos castiga porque perdemos las dos terceras partes, incluso, máximo de nuestro ingreso hasta las dos terceras partes porque puede ser menos de nuestro ingreso y, por lo tanto, la población de académicos no se quiere retirar. Pero esto también trae consecuencias en la salud, ya ha habido estudios por parte de investigadores como la profesora de la UAM Xochimilco, Silvia Tamez y otros profesores, sobre todo del área de salud de Xochimilco que ha reconocido que el hecho de estar formando parte de estos programas de becas y estímulos, nos lleva a los trabajadores académicos a presentar problemáticas de lo que se ha llamado el síndrome del board out o el síndrome de los quemados.

Es decir, quemamos nuestra salud en el camino a hacer puntos para las becas y estímulos. Tenemos problemas de distinta naturaleza, yo diría que muchos asociados a problemas nerviosos que tiene que ver con fatigas crónicas, con estrés, con neurosis, con problemas de sobre peso por la vida tan sedentaria que llevamos los académicos en esta carrera sin fin de persecución de los puntos para obtener siempre una beca, porque nuestro salario año con año, se debe de refrendar para alcanzar las becas tiene que alcanzar ciertos números de puntos.

Esto quiere decir que estamos sometidos a una dinámica de productividad pero mal entendida. Le llamo productivitis, porque es la carrera por la puntitis. Entonces, a diferencia de nosotros los académicos, los administrativos no quisieron entrarle a algo que en su momento la carrera administrativa y que iba con un sentido semejante de estímulos e incentivos salariales. Sin embargo, también generó problemáticas y generó la principal problemática de hoy también contar con salarios bajos en el sector administrativo.

Hemos hecho este año la revisión salarial 2017 y nos hemos percatado que tanto en el primer nivel como en el último nivel nosotros estamos muy por debajo, bueno, en el último nivel estamos muy por debajo de la UNAM, de la UACM e incluso en algunos puestos también de la Universidad de Chapingo.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

Bueno, esto frente a esta imagen que da la Universidad Autónoma Metropolitana de ser una universidad con muy buenos salarios, en el caso de los administrativos no es así, son salarios bajos. En el caso de los académicos solo son altos para quienes siguen este programa de becas y estímulos, para quienes no nos apegamos al programa nos mantenemos también en salarios por debajo de Chapingo y de la UACM, particular, también incluso de la UNAM, que es un comparativo salarial que hicimos y la única gran virtud que tenemos en términos de condiciones laborales, es que efectivamente dos terceras partes de nuestra población de profesores, de académicos somos de tiempo completo, tenemos la estabilidad laboral a diferencia de la UNAM, que la relación es inversa, solo una tercera parte es definitivo y de tiempo completo y las dos terceras partes allá son de asignatura, aquí solamente una tercera parte es, aquí le llamamos profesores curriculares o temporales.

Es una gran caracterización que les podría dar, sí les haga también mención de que tenemos ahorita problemas dentro de la estructura sindical en cuanto a nuestra representatividad en las Comisiones de Higiene y Seguridad eso ha generado algunas problemáticas de salud, sobre todo en ciertas áreas que sí son riesgosas como las áreas de bioterio donde se hace una serie de actividades relacionadas con la crianza de ratones y de animales para experimentos de las áreas biológicas y cuando hice el recorrido para la campaña me percate que gran parte de las condiciones de trabajo, hoy por hoy, son insalubres en la UAC.

Entonces, es importante mencionar que estas son las características que encontramos, también en actividades deportivas tenemos un gran problema. Me decían los entrenadores deportivos en estos días que normalmente a los estudiantes que van ingresando se les hacen exámenes de evaluación física sin ningún protocolo, sin ninguna norma sin ningún protocolo, sin ninguna norma y esto genera también hasta accidentes, y también problemas de desmayo, creo que por ahí se les infartó un chico, y bueno, ésa es una cuestión que ya tendrá como cuestiones más puntuales, pero sí vemos que también hay problemas de higiene y seguridad.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Semana nacional de la Seguridad Social*  
Miércoles 5 de abril de 2017

También creemos que tiene que ver con la cuestión de la estructura sindical. Yo de manera general les compartiría esta información, creo que abona en el sentido de fortalecer nuestros sistemas de seguridad social y que ahí estaríamos presentes como sindicato dando también la batalla, y haciendo las recomendaciones y las participaciones pertinentes. Gracias.

**La moderadora** : Muchas gracias a la secretaria Rosana, gracias por su participación. Quiero decirles compañeras y compañeros, que los tiempos nos han rebasado y les ofrecemos una disculpa, porque no se va a poder llevar a cabo la sesión de preguntas y respuestas, porque ya viene ahorita la otra comisión a instalarse, pero sí les invitamos para el día de mañana, que los que gusten acompañarnos a partir de las 10 de la mañana, en Los Cristales, en el Salón C, ahí vamos a tener mucho más tiempo para seguir debatiendo el tema, pero de verdad, es la cuestión de los espacios, y nuevamente una disculpa, y felicitaciones y muchas gracias a los ponentes.

Gracias a la diputada Araceli por la invitación. Un excelente evento, y le vamos a hacer entrega de su reconocimiento a Rosana Guevara, con los demás ponentes nos disculpamos, porque por las cuestiones de los cambios que se dieron, no se les hizo. Pero mañana mismo, se les hace llegar, pues bueno, hacemos la entrega. Presidenta...